

Policía Nacional y Unidad de Análisis Financiero firman acuerdo para fortalecer las acciones contra el lavado de activos y otros delitos.

Policía Nacional y Unidad de Análisis Financiero firman acuerdo para fortalecer las acciones contra el lavado de activos y otros delitos.

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) y la Policía Nacional firmaron hoy un acuerdo de cooperación con la finalidad de fortalecer los mecanismos de intercambio de información sobre prevención, detección de actividades y operaciones de lavado de activos y otras actividades criminales.

El acuerdo fue firmado por la licenciada Wendy Giovanna Lora Pérez, Directora General de la Unidad de Análisis Financiero; y el Mayor General licenciado Nelson R. Peguero Paredes, Director General de la Policía Nacional.

El acuerdo contempla además, el intercambio de información objetiva y oportuna sobre actividades y operaciones relacionadas con el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Dispone que la Policía Nacional facilitará a la Unidad de Análisis Financiero sus bases de datos, con la finalidad de contribuir al análisis de inteligencia que la última realiza en el cumplimiento de sus obligaciones.

El acuerdo contempla asimismo, que la Unidad de Análisis Financiero brinde asistencia técnica a la Policía Nacional en los casos que el cuerpo del orden así lo requiera, para

cumplir con su función constitucional.

Las partes se comprometen a mejorar e impulsar la cooperación mutua, a través de la capacitación y el entrenamiento de sus miembros, mediante la realización de talleres, cursos y seminarios, pasantías especializadas e intercambios profesionales.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS, P.N.